



Universidad Veracruzana

Convocatoria PROMUV 2018

En el marco de los procesos institucionales de internacionalización, con el objetivo de promover la formación integral del estudiante, favorecer la cooperación nacional e internacional y coadyuvar al desarrollo de lazos académicos con otras instituciones, la **Dirección General de Relaciones Internacionales a través de su Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica.**

CONVOCA

A estudiantes de licenciatura y posgrado (Escolarizado y Sistema de Enseñanza Abierta), a participar en el Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Veracruzana en las siguientes modalidades:

- a. **Movilidad Nacional:** Estancias semestrales en Instituciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) o del Espacio Común de Educación Superior (ECOES).
- b. **Movilidad Internacional:** Estancias semestrales en Instituciones de Educación Superior del extranjero con las cuales la Universidad Veracruzana sostenga convenio vigente.

2018 Fase II: Para realizar estancias entre Agosto y Diciembre de 2018		
Recepción de documentos	Evaluación de solicitudes (y entrevistas)	Publicación de resultados
6 de Febrero al 2 de Marzo de 2018	Del 7 al 9 de marzo de 2018	12 de Marzo de 2018

Los requisitos para participar, la lista de universidades nacionales y extranjeras así como todo lo referente al envío de solicitudes se encuentran en

<http://www.uv.mx/internacional/movilidad/promuv/>

Para dudas y orientación dirígete al encargado@ de Movilidad de tu Facultad y/o a la Coordinación regional a tjromero@uv.mx